

MOCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL (FINANCIERA Y OPERATIVA DE GESTIÓN Y EFICIENCIA) DEL AYUNTAMIENTO DE PREMIÀ DE DALT

Desde Ciutadans defendemos la obligación de tener un Ayuntamiento absolutamente transparente para que el ciudadano sepa cuanto, donde y como se gasta el dinero de sus impuestos.

Por ello, consideramos que ante esta situación se hace más necesaria que nunca la realización de una auditoría integral de las cuentas del Ayuntamiento de Premià de Dalt y de sus empresas públicas con el objetivo de eliminar duplicidades y el gasto superfluo para obtener una Administración basada en los principios de eficacia, economía y eficiencia.

Esta propuesta es necesaria porque somos conscientes de la importancia que tiene partir de la verdadera situación real, para poder planificar la actividad municipal.

Además, el control económico-financiero es un instrumento fundamental para la mejora de la transparencia y la gestión en el sector público. La Auditoría es la herramienta más importante para el control económico-financiero y en la utilización de fondos públicos acorde a las normas y directrices vigentes y a los criterios de eficacia, economía y eficiencia que exigen la ley y la ética para evitar/detectar casos de corrupción como pasa en muchos municipios de Cataluña.

Teniendo presente todo lo anterior, desde el Grupo Municipal Ciutadans de Premià de Dalt proponemos:

Acuerdos:

- 1.- Llevar a cabo una auditoría integral de todo el gasto del Ayuntamiento de Premià de Dalt, con la ayuda de los técnicos especialistas-economistas del Consell comarcal del Maresme en el caso de que fuese necesario, con el objetivo de que no genere gasto económico al Ayuntamiento de Premià de Dalt.
- 2.- Que dicha auditoría tenga efectos de cierre en fecha de 31 de diciembre de 2021 y en el caso de que no fuese así, iniciar los trámites de la auditoría de cara al año 2022.
- 3.- Que la misma recoja la situación actual del Ayuntamiento y de todas sus empresas públicas.
- 4.- Que la información, así como la preparación y contenido de dicha auditoría, tenga sus reuniones y debates en el seno del área de Hacienda y Servicios



económicos del Ayuntamiento de Premià de Dalt, previo a dar cuentas al Pleno de la Corporación.

5.- Tener en cuenta esta auditoría para llevar a cabo los ajustes presupuestarios necesarios.

6.- Que estas auditorías se realicen anualmente en aras de una transparencia absoluta por parte de nuestro Ayuntamiento y se publiquen en la web de la corporación.

7.- Comunicar el resultado de esta moción a todos los medios locales de Premià de Dalt.

Firmado:

David Expósito Peñalver

Portavoz del Grupo Municipal Ciutadans Premià de Dalt.

Premià de Dalt a 22 de febrero de 2021.